

**RESOLUCION** de 8 de junio de 1994, de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica que se indica, por el sistema de concurso (PD. 2143/94).

La Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso, la Asistencia Técnica que a continuación se especifica:

Clave: 69/94/N/41.

Título: Conservación y funcionamiento de instalaciones de uso público en los espacios protegidos de la provincia de Sevilla.

Presupuesto de contrata: 2.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Clasificación requerida: No se requiere clasificación.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos en la Dirección General de Conservación de la Naturaleza de la Agencia de Medio Ambiente, sita en calle Juan de Lara Nieto, s/n, edificio Bekinsa, durante el plazo de presentación de proposiciones, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, 1.

Documentación a presentar por los licitadores:

En sobre núm. 1, «Documentación Administrativa», la especificada en la cláusula 5.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre núm. 2, «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», como se especifica en la cláusula 5.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre núm. 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, Avda. de Eritaña núm. 1, en Sevilla. Si dicho día fuese sábado, se pasará al siguiente día hábil. El acto será público.

Abono de los anuncios: El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 8 de junio de 1994.- El Director General, José María Gallego Manzano.

**RESOLUCION** de 14 de junio de 1994, de la Dirección General de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro que se cita (PD. 2144/94).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto convocar concurso público para la contratación del Suministro denominado: «Adquisición de diverso material informativo y divulgativo del programa de educación ambiental Aldea», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 26/94/G/00.

Presupuesto máximo: 3.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 5 meses.

Fianza provisional: Exenta.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición y demás documentos se encuentran de manifiesto en el Gabinete Técnico de la Agencia de Medio Ambiente, sito en Avda. de Eritaña núm. 1 de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13,30 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña núm. 1.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre núm. 1: «Documentación administrativa», especificada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: «Referencias Económicas y Técnicas», especificada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica», especificada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sito en Avda. de Eritaña núm. 1 de Sevilla. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 14 de junio de 1994.- El Director General, Rafael Silva López.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

**ANUNCIO** de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican las propuestas de resolución formuladas, en los expedientes sancionadores seguidos por presuntas infracciones a la normativa de juego y espectáculos públicos.

Intentada sin efecto la notificación de las propuestas de resolución formuladas en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 (L.R.J.A.P. y P.A.C.), de 26.11.92, se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos; significándole que en el plazo de quince días,

queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación de Gobernación, Avda. Aurora, 57, de Málaga; pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes, ante el instructor del procedimiento.

Expediente: MA-418/92/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Pasapoga, S.C., C/ Martínez Campos, 11.

Localidad: Málaga.

Infracción: 26.j) L.O. 1/92.

Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: MA-531/92/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Juan M. Gil Román, C/ Antonio Trueba, 1-2.º

Localidad: Málaga.

Infracción: 26.j) L.O. 1/92.

Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: MA-532/92/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Juan G. Huidobro Rein, Urb. Monte Sancha, 31.

Localidad: Málaga.

Infracción: 26.j) L.O. 1/92.

Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: MA-016/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: José Parrondo Carretero, C/ F. Camino, 10-5.º

Localidad: Málaga.

Infracción: 26.e) L.O. 1/92.

Sanción: 50.000 ptas.

Expediente: MA-022/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Azabache, S.L., Avda. Carlos Haya, 11.

Localidad: Málaga.

Infracción: 26.j) L.O. 1/92.

Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: MA-030/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: José L. Burgueño Arroyo, C/ C. Castillo, 3.

Localidad: Málaga.

Infracción: 26.e) L.O. 1/92.

Sanción: 50.000 ptas.

Expediente: MA-049/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: José A. Ruiz Alcántara, C/ Granada, 69.

Localidad: Málaga.

Infracción: 26.j) L.O. 1/92.

Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: MA-053/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Said Chaara, C/ Rguez. Berlanga, 3-4.º-F.

Localidad: Málaga.

Infracción: 26.e) L.O. 1/92.

Sanción: 50.000 ptas.

Expediente: MA-309/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Fernando Glez. Díaz, Avda. Jesús Santos Rein, 10.

Localidad: Fuengirola.

Infracción: 26.e) L.O. 1/92.

Sanción: 50.000 ptas.

Expediente: MA-338/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Brupansa, S.A. Avda. Carlota Alessandri, 170.

Localidad: Torremolinos.

Infracción: 26.e) L.O. 1/92.

Sanción: 50.000 ptas.

Expediente: MA-377/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Mi Nautilus, S.L. Plza. San Francisco, 3.

Localidad: Málaga.

Infracción: 26.j) L.O. 1/92.

Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: MA-391/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Librada Navarro Toval, C/ Lágrima, 4-1.º-2.º

Localidad: Málaga.

Infracción: 26.e) L.O. 1/92.

Sanción: 50.000 ptas.

Expediente: MA-562/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Frco. Cervera Rosas, C/ Lazaga, 7-4.º-D

Localidad: Estepona.

Infracción: 26.e) L.O. 1/92.

Sanción: Sobreseer.

Málaga, 23 de mayo de 1994.- El Delegado, José Manuel López Sánchez.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 11 de mayo de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre inicio de expediente de declaración de agua mineral natural. (PP. 1874/94).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga hace saber que: Por don Antonio Arce González, con domicilio en c/ Castilla Pérez, 22 de Nerja, ha sido solicitada la declaración como «Agua Mineral Natural», de un alumbramiento mediante sondeo inscrito en el Registro General de Manantiales y Alumbramiento de Aguas Subterráneas con el número de orden 180, ubicado en la finca Los Colmenarejos, paraje Barranco Los Colmenarejos, término municipal de Nerja.

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 39 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de quienes se consideren interesados se personen en el expediente en el plazo de quince días.

Málaga, 11 de mayo de 1994.- El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 24 de mayo de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se somete a información pública las modificaciones que se detallan sobre el expediente de convalidación de la concesión de servicio público regular permanente de uso general de transporte de viajeros. (EC-JA-061). (PP. 1850/94).*

Por la empresa concesionaria del servicio público de transporte de viajeros por carretera de carácter regular, permanente y de uso general entre Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera, con hijuela desde la Barca de la Florida a Poblado de San Isidro del Guadalete por el Torno (V-1.018, JA-91-CA), Los Amarillos, S.L., fue solicitada